

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25392 PAMPLONA

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Pamplona/Iruña, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal (LC), anuncia:

1.º Que en el concurso abreviado número 0000244/2015, NIG 3120147120150000274, por auto de 11 de junio de 2015 se ha declarado en concurso voluntario al deudor Gardens Pub, S.L., con CIF n.º B31066392, y domicilio en calle Emilio Arrieta/Emilio Arrieta Kalea, 1, bajo, y cuyo centro de principales intereses lo tiene en Pamplona, calle Arrieta, núm. 1, bajo.

2.º Que el deudor ha sido suspendido en el ejercicio de las facultades de administración y disposición de su patrimonio, siendo sustituido por la administración concursal.

3.º Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos, por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado en este edicto o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos en la dirección electrónica que consta en este edicto. La comunicación deberá realizarse en la forma prevista en el artículo 85.3 de la LC.

La Administración concursal está integrada por D. Francisco Javier Morales García, con DNI 15845330D, en su condición de letrado, con domicilio postal en Pamplona, calle Tudela, 14, 5.º izda., teléfono 948 232321 y dirección electrónica: fmorales@micap.es

El plazo para esta comunicación es el de un mes a contar desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado del auto de declaración del concurso.

4.º Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3 LC).

5.º Que en la misma resolución se ha acordado la apertura de la fase de liquidación.

Pamplona, 13 de julio de 2015.- El/la Secretario/a judicial.

ID: A150034408-1